ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL SERVICIOS DE LABORATORIO DE ALIMENTOS ESPECIALIZADO PARA LA TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS FORMATO DE ACTA DE SUPERVISION - VISITA INSTALACIONES DEL LABORATORIO COMPONENTE TÈCNICO	FORMATO NO CONTROLADO FECHA 20/02/2023 PAGINA 1 de 4

Fecha de Visita: 18/04/2023 Hora inicio: 2:00 pm Hora finalización: 5:00 p.m

Capitulo A. INFORMACIÓN LABORATORIO

1. Identificación contratista

N.° Contrato/Vigencia: 5939/2023 Nombre del Contratista: BIOTRENDS LABORATORIOS SAS

Fecha acta de inicio: 31/03/2023 Inicio toma de muestras microbiológicas: 12/04/23

Nombre representante legal: FERNANDO MURCIA RUBIANO

2. Ubicación del Laboratorio

Nombre / Razón Social: BIOTRENDS LABORATORIOS SAS

Localidad: ENGATIVA Barrio: EL PASEO Dirección: CALLE 64 H # 71 D 31

Tel: 7421861 Cel.: 3107629274 Correo Electrónico: Fernando.murcia@biotrendslab.com

Capitulo B. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

N°	Variable	Nivel de Cumplimiento
1	Cumple con la Ley 9 de 1979, la Resolución 2674 de 2013, la Resolución 692 de 2022 y todas aquellas normas modificatorias, vigentes y complementarias.	C: X NC: NA:

N°	Variables	Nivel de Cumplimiento	N°	Variables	Nivel de Cumplimiento
2	Cuenta con instalaciones propias o arrendadas para la ejecución del contrato.	C: X NC: NA:	3	Cuenta con inscripción a la Secretaría de Salud Distrital o Departamental, concepto de favorabilidad de la entidad sanitaria, verificación de estándares de calidad a laboratorios prestadores de servicio, acreditación NTC ISO/IEC 17025:2017, vigentes durante la ejecución del contrato	C: X NC: NA:
4	Entregó el plan de muestreo, cronograma de muestreo, matriz de resultados y modelo de informe de ejecución a la SDIS, dentro de los cinco (5) días calendario posteriores al inicio del contrato.	C: X NC: NA:	5	Cumple con los lineamientos establecidos en el plan de muestreo y en el procedimiento de toma de ítems de ensayo contenido en el anexo técnico.	C: X NC: NA:
6	Realiza la toma de ítems de ensayo microbiológicos establecidas por la SDIS, en los tiempos, detalle y frecuencia requeridos en el anexo técnico, plan de muestreo y cronograma de muestreo	C: X NC: NA:	7	Elabora un acta al momento de la toma de ítems de ensayo, con los mínimos establecidos en el anexo técnico.	C: X NC: NA:
8	Programó y socializó el protocolo de toma de ítems de ensayo microbiológicos a los asociados, comitentes vendedores o contratistas en los tiempos requeridos en el anexo técnico.	C: X NC: NA:	9	Elabora, analiza y entrega los resultados de análisis de laboratorio realizados a la SDIS y a los asociados, comitentes vendedores o contratistas.	C: X NC: NA:
10	Reporta los resultados no conformes por microorganismos con riesgo de patogenicidad, de manera inmediata a la SDIS y al asociado, comitente vendedor o contratista	C: NC: NA: X	11	Realiza los remuestreos requeridos en caso de hallazgos de microorganismos con riesgo de patogenicidad, en los tiempos establecidos en el anexo técnico y plan de muestreo.	C: NC: NA: X
12	Realiza toma de ítems de ensayo adicionales al cronograma de muestreo, cuando las circunstancias lo ameritan y la Secretaria Distrital de Integración Social lo considere necesario	C: NC: NA: X	13	Suministra los elementos de protección personal, equipos, instrumentos y dotación requerida para la toma de ítems de ensayo.	C: X NC: NA:
14	Mantiene copia de los certificados médicos donde conste la aptitud para manipular alimentos del personal que toma los ítems de ensayo, con una vigencia no superior a (1) año.	C: X NC: NA:	15	Diseña e implementa un plan de capacitación continuo y permanente para el personal manipulador de alimentos (técnicos de toma de ítems de ensayo), con los parámetros requeridos en la Resolución 2674 de 2013.	C: X NC: NA:
16	*Presenta por escrito con mínimo 15 días hábiles de anticipación al supervisor del contrato o a su apoyo, en caso de requerirse el cambio de dirección del laboratorio, la justificación del cambio, la dirección nueva, el teléfono, barrio y persona responsable del laboratorio, para que se realice la visita respectiva y así obtener la autorización por escrito antes de realizar el cambio.*	C: NC: NA: X			

Capítulo C. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

- Segunda visita de supervisión a instalaciones de Biotrends Laboratorios SAS
Verificación documental técnica: Cumple.
Revisión reactivos y equipos de PCR y Count Plate para método rápido de detección 3 días - cumple.

→ Verificación condiciones sanitarias, de BPM, e inocuidad en instalaciones del laboratorio - flujo de cadena de custodia - muestras analizadas.
→ Variables que no aplican → por tiempos de ejecución o por ausencia de resultados no conformes con riesgo de patogenicidad.
→ Se realiza revisión de línea de análisis de esterilidad comercial = Cumple.

→ Se revisa la posibilidad de incorporar hipervínculos de órdenes de servicio e informes de resultados.

Concepto general: Cumple.

OBSERVACIONES POR PARTE DE QUIEN ATIENDE LA VISITA

Ninguna

Capítulo D. OBSERVACIONES

N° variable	Descripción de la Observación	Fecha Límite de Cumplimiento

	PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	FORMATO NO CONTROLADO
Integración Social	SERVICIOS DE LABORATORIO DE ALIMENTOS ESPECIALIZADO PARA LA TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS	
	FORMATO DE ACTA DE SUPERVISION - VISITA INSTALACIONES DEL LABORATORIO COMPONENTE TÉCNICO	FECHA: 20/02/2023
		PÁGINA: 4 de 4

CAPITULO E. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (OI, PLANES DE MEJORAMIENTO (PM) Y REQUERIMIENTOS (R))

N° variable	Fecha hallazgo (dd/mm/aaaa)	Acciones Correctivas Implementadas por el contratista	Fecha seguimiento (dd/mm/aaaa)	Acciones evidenciadas por supervisión/interventoría	CUMPLE SI	CUMPLE NO	ESTADO

Capítulo F. FIRMAS

Quien atiende la visita (por parte del contratista)	Interventoría/Supervisión
Fernando Herrera	Camilo Ernesto Rodriguez Valencia
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos
Firma	Firma
79165996	79568741
Cedula de Ciudadanía	Cedula de Ciudadanía
Gerente	Prof. Apoyo a Supervisión
Cargo	Cargo

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.